En sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la realización de un informe o estudio sobre el coste de un módulo o pista cubierta de atletismo en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 30 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, solicita la siguiente pregunta escrita al Departamento de Cultura y Deporte:

Desde el inicio de la legislatura, ¿se ha realizado por parte del departamento algún estudio o informe, o se ha encargado a algún tipo de empresa o entidad la realización de un informe o estudio sobre el posible coste de un módulo o pista cubierta de atletismo en Navarra? Si así fuera, ¿a quién y qué coste prevé?

Pamplona, 19 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra